

# TRIBUNA DOCENTE

22 de Junio en Suteba Votá

Lista Violeta-Rosa-Roja

En el POLO OBRERO

Precio \$ 1.-

Nº 76 - Mayo de 2006

## RECUPERAR LA EDUCACIÓN ES RECUPERAR EL SALARIO DOCENTE

### *Y el Presupuesto para la Educación*

La Plaza del Sí "pejotista" tuvo su antecedente "educativo" el 22 de mayo, pero en un lugar más paquete que la Plaza: en el Salón Blanco de la Casa Rosada Kirchner, Filmus y los gobernadores del PJ se juntaron con Hugo Yasky (Ctera), diputados y senadores del PJ, los gordos Hugo Moyano, Alfredo Palacios y José Lingieri (CGT), y los empresarios Santiago Soldati (Comercial del Plata) y Luis Pagani (Arcor, Asociación Económica Argentina).

Una típica reunión de la década del '90, para anunciar el apoyo a la política anti-educativa de Kirchner-Filmus.

El acto apoyó con bombos y platillos la iniciativa de una nueva Ley de Educación impulsada por el gobierno, que ya Filmus negoció con un enemigo jurado de la educación pública: La Iglesia.

Según las solicitadas del gobierno, la "ley" expresará a "una nación con mayor justicia social producto de la mejor distribución de **los beneficios del crecimiento**", es decir, del reforzamiento de la explotación de los trabajadores y de las ganancias de los capitalitas, que son los que organizan "el crecimiento" y usufructúan "los beneficios".

Quiere decir que la convocatoria a "las argentinas y los argentinos" a "debatir la ley" es pura espuma.

Como es una ley al servicio de los capitalistas, el gobierno, la iglesia y la burocracia sindical, la verdad de la milanesa es que "se trata de privilegiar los aspectos en los que ya tenemos coincidencias **concertadas**". Esas coincidencias ya concertadas son la Ley de Financiamiento Educativo, la Ley de Educación Técnica y de formación profesional y los planes educativos al estilo del Plan Educativo 2004-2007 de Felipe Solá, en la provincia de Buenos Aires.

La venia de los obispos, por su lado, demuestra que la "nueva ley" preservará todos los avances

privatistas y anti-educativos de la Ley Federal de Educación, y avanzará sobre el ataque de las condiciones laborales docentes que todavía se preservan, **especialmente la estabilidad laboral**. Bajo el eufemismo de "Jerarquizar la carrera docente", se pretende introducir el salario por mérito.

#### No desviar el reclamo por el salario y el presupuesto educativo

Pero además, la "nueva ley" es una maniobra para meter a la docencia en una discusión estéril y desviar el problema de los problemas: el salario de miseria, los básicos de 400 pesos y los ingresos de pobreza que perciben los docentes de todo el país.

La discusión de la "nueva ley" persigue sacar a los docentes y a la comunidad educativa de la pelea por el salario, por el estado de las escuelas, por la provisión de becas para los estudiantes, y de recursos para que las familias trabajadoras puedan mandar a sus hijos a la escuela.

**Todo el palabrerío sobre atender los problemas educativos ha quedado al desnudo en forma clara: si alguien realmente quiere empezar a resolver los problemas de la educación, debe comenzar por un aumento general de los salarios docentes, que permita vivir con un solo cargo. Esta sencilla medida resuelve muchos mas problemas que todos los libros de pedagogía que se hayan escrito hasta el momento.**

El objetivo del "gran debate" es hacerle perder de vista a la docencia nacional que Hugo Yasky y la Ctera han hecho el Pacto con el gobierno más ruinoso para los trabajadores que haya podido firmar cualquiera de los sindicalistas "gordos" que lo acompañaron en el Salón Blanco de la Rosada. Yasky, como un verdadero ministro sin cartera,

entregó a más de 800.000 docentes por un salario que no cubre ni la línea de pobreza, dejando libre el enorme superávit que el kirchnerismo publicita, para subsidiar y promover negocios entre los empresarios amigos del gobierno.

La burocracia celeste de Ctera ha asumido como propio el desafío de los funcionarios del PJ, por su condición de gerenciadore del gobierno y porque necesita de un argumento para quebrar la reconstitución de la lucha por los \$1.000 de básico. Eso es lo que están haciendo los docentes de Neuquén, que han vuelto a las medidas de fuerza por el salario; los 6.000 compañeros de Córdoba, movilizados por el mismo reclamo; los conflictos que pasaron por encima de la burocracia celeste en Tucumán, y los procesos de lucha que se están reconstituyendo en todo el país, incluyendo la provincia de Buenos Aires, como lo demuestran las luchas y las movilizaciones de los compañeros del Suteba Combativo de La Plata. También se expresarán en el voto a las listas antiburocráticas seccionales y a la Violeta - Rosa- Roja provincial el 22 de junio en Suteba.

**¡QUE NO NOS CAMBIEN LA AGENDA!**

**¡Plan de Lucha Nacional por los \$1.000 de básico para el cargo testigo y 82% móvil para los jubilados!!**

⌚	Salta: se viene la rebelión .....	Pág. 2
	Las Heras se moviliza	
⊖	contra acto oficial .....	Pág. 2
⊖	Nueva Ley de Educación .....	Pág. 2
⊖	Córdoba, Rosario, Neuquén .....	Pág. 3
⊖	Elecciones en el Suteba .....	Pág. 4/5
⊖	Pronunciamiento en Avellaneda .....	Pág. 6
⊖	San Luis, La Matanza, Hurlingham .....	Pág. 6
⊖	Santa Cruz: Ganó La Rosa .....	Pág. 7
⊖	Morón: Lucha en la Técnica 1 .....	Pág. 7
⊖	Para qué se fundó la Suteba .....	Pág. 8
⊖	Jubilación .....	Pág. 8
⊖	Niñez abandonada .....	Pág. 8

# SALTA:

## Se viene la rebelión contra la tregua de la burocracia con Romero

La burocracia de ATE-CTA-APSADES y la vieja burocracia romerista de ATSA Y UPCN acaban de firmar un acuerdo salarial hasta fin de año que apenas suma un 30% sobre el básico a pagar en tres cuotas escalonadas, un 10% en junio, otro 10% en setiembre y el restante en diciembre. ¿Será de esta forma trucha de un aumento del 30%, que se va a cobrar recién con los sueldos de enero del 2007, de la que habla ATE nacional?

Al cabo de 7 meses el acuerdo no agregará más de \$150 al salario de bolsillo de los estatales (ni siquiera compensarán con esto la inflación de este año).

La firma del acta ha desatado el debate y el repudio en el hospital de Güemes que ha retomado la autoconvocatoria, también en el Hospital del Milagro cuya gremial fue la única que no firmó el acta y ha comenzado con asambleas autoconvocadas.-

**POR OTRO LADO, LOS JUDICIALES ACABAN DE RECHAZAR UNA OFERTA SIMILAR** al cabo de la conciliación obligatoria y RETOMARIAN el plan de lucha.-

La firma de Ate en este acuerdo vergonzoso para la administración centralizada confirma la denuncias que hicimos desde principios de año sobre la política de Ate docente que, aún antes de iniciar la huelga, quería que bajáramos nuestros reclamos a la mínima expresión (450 de básico...) para ir a la tregua con Romero.

Los recursos provinciales están hoy ya por encima de un 30% de lo presupuestado y Romero se ha lanzado a la construcción de obras faraónicas como la autopista que une camino a San Lorenzo con camino a Colón por 90 millones de pesos que ni siquiera estaba en el presupuesto...

La autoconvocatoria es nuevamente el camino para retomar la lucha, para la docencia y para todos los trabajadores ante la evidente traición de la burocracia.

### Comienza la Rebelión

Los trabajadores, las bases, no están conformes con el desempeño de estas direcciones gremiales y hacen sentir su disconformidad como los empleados del Hospital del Milagro, los Judiciales, los empleados de la salud de Guemes, los empleados del Ministerio de Educación y un sinnúmero de empleados que denunciaron que previo a la firma del acuerdo no se realizaron las Asambleas correspondientes.

**Desde TRIBUNA DOCENTE consideramos que la AUTOCONVOCATORIA como método de**

**organización está más vigente que nunca. Impulsar Asambleas en cada organismo de la Administración, escuelas, hospitales, juzgados etc., elección de delegados con mandato, para preparar un plan de lucha con un pliego de reivindicaciones.**

**LUCHAMOS POR \$ 1000 de BASICO**

**para todos los trabajadores**

**ANTIGÜEDAD**

**CARRERA DOCENTE**

**82% MÓVIL PARA JUBILADOS**

## ¿ SE FUE CHOQUE DE LA ADP?

Esas son las preguntas que se hacen los docentes. Lógicas, por cierto, ante las rimbombantes noticias de la llegada de Pablo Viel, el Normalizador enviado por el ministerio de Trabajo de la Nación. Sin embargo, a dos semanas de haberse conocido la noticia nos enteramos que hasta ahora "convive" con Choque, que su función sería solamente revisar el estado administrativo y financiero del Gremio. Que no es un interventor, por lo tanto no reemplazaría al actual Secretario General y su misión sería llamar a elecciones en 90 días. Este sólo hecho confirma las hipótesis de Tribuna Docente cuando adelantó que la docencia no puede confiar la suerte de su gremio a un enviado del Ministerio de Trabajo que vino legitimando todos los fraudes de Choque en los últimos años. A diferencia de los referentes de la Lista naranja (Gamboa y compañía) que saludaban y confiaban en el recién llegado y recomendaba esperar a que empiece a "actuar" antes de adelantarnos a realizar cualquier acción al respecto. (Declaraciones en DDN y en Asamblea del 22 /04).

Choque, que debiera ser expulsado de la ADP por carnear un paro que cumplió el 99% de los docentes durante 47 Días, podría volver a presentar su lista y lo más grave es que, en este estado de cosas, haría la campaña usando los recursos del gremio, es decir, de todos nosotros. Por lo tanto el normalizador no ofrece garantías de elecciones limpias.

La normalización de nuestro Gremio debe estar en manos de una Junta Electoral electa en una Asamblea, cuyos principales objetivos sean:

- ✓ Convocar a elecciones donde participen todas las Listas con un esquema electoral que garantice la participación de toda la docencia,
- ✓ Depurar los padrones, incorporar a los compañeros proscriptos para que puedan ser electos y/ o votar, restrinja las mesas por correo, coloque mesas por localidad, Planificar la elección en un día hábil.

La apoderada de nuestra lista, Selva Echenique, presentó estos reclamos formalmente al "normalizador".

## ULTIMO MOMENTO: En Las Heras se movilizan contra el acto oficial

Fuertes síntomas de reanimamiento, se demuestran en los trabajadores de Las Heras:

En las últimas semanas, dos veces, un grupo de 50 desocupados se instalaron en el municipio hasta que el gobierno y Repsol les aseguraron puestos de trabajo en el petróleo y la obra pública.

La crisis carcome al PJ local enredado en denuncias de corrupción contra el intendente, por obras públicas mal construidas (situación que hiciera pública el FUT en la campaña electoral de octubre pasado y que ahora ha estallado como eje de la interna política del poder local).

La actitud del gobierno mientras mantiene a rajatabla la presencia de la gendarmería y sostiene en la cárcel a 8 compañeros, es de "echar lastre", lo que se ve en la toma por parte de la empresa OIL (de Cristóbal López) de los despedidos de INDUS (51 compañeros) y en la inminente reincorporación del compañero Guineo.

El humor de la población se puede medir en otro hecho significativo. Los padres de un Jardín de Infantes (Nº 8) amenazaron con ocupar las instalaciones en repudio a la falta de reparación de las cloacas. Las declaraciones públicas de los padres denunciaron al gobierno y su política de obra pública trucha, reclamando atención a temas tan urgentes como el de las escuelas que están abandonadas.

Es en este cuadro que la comisión de familiares y amigos de los presos junto a varios delegados gremiales y otras organizaciones, han resuelto convocar a una movilización para "escrachar" el acto oficial del 25 de mayo en la localidad. Adelante compañeros!!!

Corresponsal

## Lo Nuevo para defender la Vieja reforma

### NUEVA LEY DE EDUCACIÓN

La nueva ley de educación que impulsan Kirchner-Filmus-Puiggrós, junto a Yasky y la CTERA, es nada más ni nada menos que el marco jurídico necesario para profundizar la reforma educativa en función de los lineamientos para educación que establecen los organismos internacionales, FMI, BM y BID.

Desde el discurso oficial, se pretende con ella resolver el colapso educativo que resultó de la aplicación de ley de transferencia de escuelas a las provincias y de la Ley Federal de Educación: *Superar la fragmentación del sistema educativo y darle una estructura "nacional" implementando "políticas complementarias". Elevar el nivel académico, darle solución a la primarización de la vieja secundaria, poner en pie la educación técnica destruida por la reforma, en síntesis alcanzar la tan mentada "calidad" educativa con eficiencia en el uso de los recursos comprometiendo a todos los "actores sociales" para alcanzar la "equidad" educativa, estableciendo para ello, mecanismos de evaluación permanente, vinculando la educación con el mundo del trabajo.*

Esta "nueva ley" deja en pie el núcleo más reaccionario de las leyes anteriores, tanto en relación a los contenidos, al avance privatista y de subsidios estatales a la educación privada, como al desguace del sistema educativo nacional, o sea que es en definitiva, el mismo mono con distinto vestido. No es de extrañar, pues quienes la impulsan y defienden, son los mismos sectores que impulsaron y defendieron la ley federal que ahora critican. No es otra cosa que el pacto federal II que Llach no pudo imponer y que le costó la cabeza a más de un ministro en medio del fragor de la lucha docente. Algo que no impulsará la burocracia sindical que acompaña esta ley y está sentada a la mesa con el gobierno.

Esta ley, sostiene Filmus, "tiene que ver con la implementación de la Ley de Financiamiento y de la Ley de Educación Técnica y Profesional", destacando que puntualmente deberá orientar la intervención del Ministerio de Educación en los aspectos ligados a la educación para el trabajo y en la alfabetización.

Lejos de resolver la crítica situación por la que atraviesa el sistema educativo, esta ley será un nuevo paso en la liquidación de la educación pública, por cuanto está al servicio de las empresas y del mercado, representa un ajuste y la precarización del trabajo docente en lo que se refiere a estabilidad, **introduciendo la capacitación obligatoria y el salario por mérito.** Lejos de apuntar a la construcción de un sistema nacional único, acrecienta la atomización por cuanto cada institución elaborará su propio proyecto educativo. Plantea la capacitación de los alumnos para realizar sus "propios" micro-empresarios y abunda en el desarrollo de políticas asistenciales. Descarga sobre los docentes la responsabilidad de la falta de "equidad" en la educación de los sectores socio-económicos más golpeados por la crisis.

Con esta ley se pretende poner remiendo que disimule la profundización de la reforma y desviar el centro de atención de una cuestión fundamental: la demolición de la educación empieza con salarios docentes con básicos bajo la línea de indigencia y salarios de bolsillo arañando la línea de pobreza, y escuelas en ruinas en todo el país. Los docentes no nos debemos dejar llevar por la maniobra: la ley será tan inconsciente como siempre. Reabramos la lucha salarial y por el presupuesto educativo.

Adriana Sirna

# CORDOBA

## De la Sota no tiene autoridad para decir que no

### Preparar la huelga general, por los \$2000

En la última movilización, 6000 docentes manifestaron por las calles cordobesas. El paro en las escuelas fue de casi el 100%. El reclamo salarial se masifica en Córdoba, provincia en la que se prevé mas del 17% de inflación para el año, 5 puntos por encima de la nacional, debido fundamentalmente a los tarifazos.

Los agentes del delatamiento, un gobierno terminado, salieron a manifestar que no se contemplaba el aumento para nadie, pero, inclusive antes del paro, comenzaron a aparecer las versiones que habría un aumento para el segundo semestre, del 13%. Esto dejaría afuera el blanqueo de las sumas en negro (y por lo tanto una recomposición de las jubilaciones) y la efectivización de los contratados, que fue el compromiso con el cual la directiva de UEPC levantó la lucha del año pasado.

A esta salida, le viene como anillo al dedo el plan de la burocracia, que contempla un paro por mes. Con este "plan" la conducción del sindicato llegará al mundial primero, y a las vacaciones después sin nada en las manos.

Pero la burocracia tampoco fija un monto, y se opone abiertamente al salario igual a la canasta familiar. En la asamblea de delegados escolares del departamento Colon, única que le había puesto un monto al reclamo (\$1800), la directiva provincial intervino para que se saque el reclamo del mandato, planteando que no quería hablar de cifras y haciendo referencia al monto nacional (19%), lo que fue rechazado de plano por los delegados. Y en la asamblea de capital, cuando la misma se aprestaba a votar por el salario igual al costo de la canasta, sobre la base de una cantidad importante de mandatos escolares, la burocracia se levanto y se fue.

Tomemos estos mandatos y extendámoslos al conjunto de las escuelas, en las cuales la rebelión aumenta cada día. Creemos que es el momento de discutir en las escuelas la huelga general. Recogiendo mandatos y pronunciamientos podremos superar el obstáculo de la burocracia, para quebrar a un gobierno que se ha convertido en un administrador de su sucesión, pero siempre sobre la base del congelamiento salarial y la precarización laboral.

#### Vamos por:

-**\$2000 de básico, actualización por inflación y blanqueo de todas las sumas en negro.**

-**82% móvil para los jubilados.**

-**Por una Obra Social con prestación propia y bajo control de los trabajadores. Abajo el tarifazo del Aproz.**

-**Efectivización de los contratados.**

Carlos Moreno

# ROSARIO

## LOS DOCENTES REABRIMOS EL RECLAMO SALARIAL

Mientras la directiva provincial Celeste y el gobierno daban por cancelado el reclamo salarial por todo el 2006, los docentes en Rosario debatíamos en las asambleas de delegados como reabrir este reclamo.

El salario pactado por la directiva Celeste con el gobierno de Obeid, de 870 pesos para el docente que se inicia, no llega a la línea de pobreza.

Desde Tribuna Docente impulsamos en las escuelas una propuesta de movilización con suspensión de clases de 10 a 14 hs. Fue firmada por numerosos delegados. El eje era reabrir el reclamo salarial :

-Salario igual al costo de la canasta familiar de 1800 pesos ajustable al costo de vida.

- ✓ 82 % móvil automático, sobre el total del salario del activo.
- ✓ Concursos pendientes, estabilidad laboral.
- ✓ condiciones edilicias y de trabajo dignas.

Mientras tanto la política del ministerio se hacía sentir en las escuelas: vaciamiento de cargos, escuelas sin gas, rotas, muy sucias. No hay respuesta a los problemas de riesgo edilicio. La ministra protagonizó un hecho vergonzoso, saliendo a retar y a amenazar a alumnos que le pedían a viva voz por los cargos en su escuela. Se vio a un ministerio que sólo tenía órdenes y denuncias para docentes y chicos.

El jueves 18 de mayo una columna de 2000 compañeros, acompañados de padres y alumnos concentrados en la Plaza 25 de mayo desde las 11 hs. de la mañana, marchamos a Plaza San Martín frente a la gobernación. El inmenso cartel por los \$ 1800, 82% móvil, ingreso ya, presidía la marcha.

El cuerpo de delegados impulsó esta movilización con desobligación. El sector Violeta llevó a postergar esta resolución, con la posición de que se votara en las escuelas. Finalmente la decisión fue refrendada en la reunión siguiente.

El proceso por romper la tregua, vino abonado también desde los docentes del departamento San Lorenzo, que participaron día a día junto al acampe de los trabajadores de ICI y que garantizaron en todas las escuelas el paro de 72 hs de la CGT regional.

A pesar de las amenazas de la ministra, y de la presión de la directiva Celeste de no querer romper la tregua, los docentes en Rosario, suspendimos 4 horas las clases, marchamos y realizamos un acto, donde se escucharon todas las voces de lucha. En la calle, se reabrió el reclamo salarial.

Maria Elena Molina

# NEUQUÉN

## Encuentro de trabajadores de la educación convocado por ATEN Plottier.

### RECUPERAR ATEN Y CTERA PARA EL TRIUNFO DE LAS LUCHAS

El sábado 20 se realizó en el CPEM N° 8 de Plottier el encuentro de trabajadores de la educación resuelto y convocado por la asamblea de esa seccional de Aten.

Las direcciones burocráticas del sindicato con el apoyo de un arco de agrupaciones, cerraron la heroica huelga de 29 días con piquetes por unas chirolas, a cambio de garantizarle a Sobisch y Morán "el diálogo permanente" en la mesa de negociación.

Un diálogo enmarcado en la Ley de Financiamiento y la "nueva" Ley de Educación. Un acuerdo que resignó el presentismo, el pase a planta de los auxiliares de servicio y que hizo la vista gorda a la represión parapolicial y desalojo del piquete en la destilería de Plaza Huinca (zona liberada por la policía).

Pero el broche ha sido entregarle al Ministro Morán un acuerdo unánime en el Consejo Provincial de Educación entre los representantes del gobierno y los gremiales sobre la recuperación de los días de clases y contenidos. Para el gobierno de Sobisch es una condición que le permite cobrar 19 millones de pesos de los fondos nacionales con el que comenzaría el proceso de reforma antieducativa.

Este acuerdo "histórico" fue saludado por la mismísima Marta Maffei porque significa enderezar a Aten en el carril de la celeste.

Mientras siguen las amenazas, procesos judiciales por cortes, sumarios y aprietes a los directores y la policía armada en los colegios secundarios, la dirección de aten se despierte de

cualquier lucha hasta el año que viene. Mientras negocia con Morán procurará atornillarse en la dirección del sindicato en las elecciones de noviembre.

El encuentro sacó como primera conclusión que es preciso recuperar aten para las reivindicaciones de los trabajadores de la educación. Porque sin independencia de la estrategia de Yasky-Filmus-Kirchner, no se puede tener una estrategia que no claudique ante Sobisch-Morán.

La convocatoria presentó limitaciones en la asistencia ya que se trata de la iniciativa de una de las seccionales más pequeñas de aten y a días del cierre de la huelga (y los reclamos pendientes), con esta nueva tregua de la burocracia.

Esta condición fue tomada con suma importancia por los 30 compañeros que participaron de Neuquén y Plottier, porque para construir una alternativa que le dispute a la burocracia la dirección de aten, es preciso la decisión de encarar esta tarea sin vacilaciones.

En ese sentido el encuentro hizo un llamamiento a la más férrea unidad para la lucha que implica el desafío de poner en pie una alternativa independiente de los gobiernos, sus partidos y sus burocracias.

El encuentro se pronunció por denunciar a las direcciones de aten que llevaron la huelga al carril de la Ley de Financiamiento y el salario de pobreza (\$840 + 100 incentivo). Contra la Ley de Financiamiento, Ley de Educación Técnica y nueva Ley de Educación. Ninguna asamblea popular educativa en manos de los representantes de Filmus y Kirchner en Neuquén.

Una campaña por romper el techo salarial de la burocracia y el gobierno, por el presentismo al básico hacia el salario igual a la canasta familiar para todos los trabajadores de la educación y el pase a planta permanente de los auxiliares contratados y subsidiados.

Planteó la defensa incondicional de la huelga y de la efectiva devolución de los días y presentismo descontados, en contraposición al acuerdo unánime de los vocales del gobierno y de ATEN en el CPE.

Se propuso dar una lucha contra la tregua de la burocracia impulsando la convocatoria a un plenario provincial de delegados y activistas de carácter provincial y exigirlo a la conducción de ATEN. También propuso la realización de la próxima jornada Institucional de manera conjunta (seccional o distrital) para tomar como eje el debate de la reforma educativa en marcha. Para esta iniciativa es excluyente el aval de las vocales gremiales en el CPE.

Porque aten luche en serio por la expropiación de Zanón. Por el desprocesamiento y cese de persecución a los compañeros.

Se resolvió un nuevo encuentro para el 17 de junio, proponiéndose sumar en esta perspectiva a sectores combativos que esta vez estuvieron ausentes como la seccional Senillosa y a los compañeros que han defendido con la huelga y los piquetes las reivindicaciones de todos los trabajadores de la educación.

Se ha dado el primer paso.

Patricia Jure

## SAN MARTÍN-TRES DE FEBRERO

# POR UNA NUEVA DIRECCIÓN EN EL SUTTEBA

Hemos puesto en pie la lista Rosa-Violeta-Roja. Nutrida del activismo consecuente e histórico de la seccional, esta lista abre una fuerte perspectiva para la recuperación del sindicato. Nuestra tradición de lucha y organización, nuestra permanente denuncia, cuestionamiento y enfrentamiento con la política del gobierno y de la burocracia sindical nos ha valido el reconocimiento de los docentes de San Martín y Tres de Febrero. Con 317 avales, sobre los 81 que eran necesarios, es la lista que más avales presentó, incluyendo a las listas oficialistas Celeste y Azul y Blanca.

Estamos frente a una oportunidad histórica.

En las elecciones del 2000, ambas listas (celeste y azul y blanca) sumaron un total de 1052 votos. La lista Rosa, única oposición, obtuvo 114.

En el 2003, el frente burocrático redujo prácticamente a la mitad su caudal de votantes, alcanzando los 564 votos. La oposición Rosa-Violeta triplicó sus resultados con 313

votos y por apenas 11 no entró como minoría al CES. La polarización continuó agudizándose en las elecciones de Ctera 2004, donde el oficialismo obtuvo 522 y la oposición Violeta-Rosa alcanzó los 371 votos.

Esta situación es el resultado de un proceso que se potencia en el actual cuadro de situación, abriendo una real perspectiva de conquistar para la lucha el Suteba seccional.

La directiva celeste-azul y blanca está cada vez más desprestigiada. La intervención sistemática de la oposición ha abonado el camino para su derrumbe.

Su política de entrega y concertación permanente la coloca del lado del gobierno y cada vez más lejos de las necesidades y reclamos de los docentes. Los enfrentamientos intestinos en el seno de la directiva, han hecho estallar por el aire la alianza entre la celeste y la azul y blanca. En estas elecciones se presentan en listas separadas.

La situación está planteada, son ellos o nosotros. Dependerá del activismo superar a la burocracia sindical y no dejarse confundir por la multitud de listas que se presentan, entendiendo que para desplazar a la burocracia, sólo hay una opción: la Lista Rosa- Violeta – Roja.

La tarea del ahora es desenvolver una fuerte campaña electoral, llegar a todas las escuelas, transformar cada aval en un multiplicador de nuestro programa, armar carteleras en cada escuela, reclutar fiscales, ocupar todas las paredes con pintadas y afiches, llegar a todos los rincones con todos los medios posibles, comunicados de prensa, entrevistas radiales, listas de mail, etc. Fisonomizarnos frente al conjunto de la docencia como una alternativa de dirección capaz de llevar al triunfo la lucha por el salario y las reivindicaciones de los docentes del distrito.

*Adriana Sirna*

## FUERA LOS GERENCIADORES DE SOLÁ

### VOTEMOS UNA NUEVA DIRECCIÓN EN EL SUTTEBA

Cada día que pasa, el Pacto Baradel –Solá agudiza el estado de agobio que sufre la docencia.

La burocracia celeste- azul y blanca es la responsable de los \$414 de salario básico y de que el salario de bolsillo esté por debajo de la línea de pobreza.

El odiado Felipe Solá tiene las manos libres para usar a su antojo los recursos de la provincia de Buenos Aires en subsidios y negocios para los empresarios amigos del gobierno, mientras la docencia vive con ingresos de pobreza.

Es por eso que los compañeros comienzan a preguntarse dónde figura el aumento que la dirección del Frente Gremial dice que consiguió como resultado de su Pacto. La respuesta es que hasta el 2007 no habrá un peso más para los trabajadores de la educación.

#### EL PACTO SUTTEBA-SOLÁ PROFUNDIZA EL DETERIORO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO

Esta burocracia sin "logros" ha enfermado como nunca en la historia a los trabajadores de la educación.

Como **gerenciadores** de la política de Solá son también los **administradores** de la crisis de las escuelas: dejan pasar el deterioro de la infraestructura, de las sobre-exigencias laborales (grados sobre poblados, cargos que no se cubren, aprietes de la DGCyE, ausencia de becas para los chicos, asistencia para las familias empobrecidas).

¡En el colmo de la hipocresía la burocracia celeste – azul y blanca habla, en búsqueda de votos, de los logros de los centros de salud que regentea...! Un negocio de la celeste, que tiene el costo por descuentos y co-seguros más caros de todas las obras sociales del país, mientras IOMA está en estado de colapso...

El causante del deterioro físico y de la enfermedad constantes de los docentes es la miseria salarial de \$414 y las pésimas condiciones de trabajo. Solá y Baradel han impuesto estas condiciones.

#### LA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

En el pacto del Frente Gremial (Suteba – Feb) con el gobierno, figura un anhelo largamente soñado por Felipe..., terminar con la estabilidad docente.

En el acta firmada por la burocracia se establece que se acordará un mecanismo legal para ir a paritarias (paritruchas) para discutir las condiciones laborales.

Está claro lo que pasará con nuestro Estatuto en manos de los que **consiguieron \$414 de básico**.

#### UNA NUEVA DIRECCIÓN PARA RESCATAR A LA EDUCACIÓN Y A LOS DOCENTES

La Paz Social de la burocracia celeste – azul y blanca empieza a resquebrajarse. Convocados por el Suteba Combativo de La Plata, el 20 de abril, más de 800 compañeros marcharon por los \$1000 de básico, por la infraestructura de las escuelas y por las condiciones de trabajo. También en La Plata, los colegios ex normales triunfaron en su

pelea para que Solá les pagara por la media hora más que trabajan y que había sido absorbida por el último "aumento", y el miércoles 17, a pesar de que la burocracia celeste había levantado una medida provincial, casi 400 compañeros del Suteba La Plata realizaron una marcha por los reclamos de preceptores y bibliotecarios, y por los \$1000 de básico. En Marcos Paz y Las Heras, General Sarmiento, General Rodríguez, sutebas combativos, se ha votado iniciar un plan de lucha por las condiciones laborales y por el salario en los cuerpos de delegados, y en prácticamente todos los distritos hay conflictos de docentes y padres por el estado calamitoso de las escuelas.

**Junto a los docentes de todo el país, han comenzado a plantearse nuevamente las condiciones para salir a un plan de lucha por los \$1000 de básico y la defensa de las condiciones laborales.**

Para organizar y llevar al triunfo esa lucha, es necesaria más que nunca una nueva dirección en el Suteba.

Fuera los gerenciadores de Solá.

**En las elecciones del 22 de junio, hay que votar masivamente por la lista Violeta-Rosa-Roja y por las listas unitarias de la oposición en cada uno de los distritos.**

*Daniel Sierra*

## EN AVELLANEDA, LA NARANJA-ROSA VA...

En la seccional Avellaneda del Suteba sólo corren dos listas: la oficialista Celeste y la opositora Naranja-Rosa, encabezada por Tribuna Docente. En las elecciones de 2003, la oposición, representada por la lista Naranja "a secas", perdió por sólo seis votos, pese a lo cual -debido al Estatuto antidemocrático de Suteba-, todos los cargos ejecutivos fueron para la burocracia celeste.

Según informó el oficialismo en la última Asamblea—de memoria y balance-, el número de afiliados al Suteba Avellaneda se habría incrementado en un número aproximado de 300 nuevos miembros, pero lo que uno percibe en las escuelas es que, por el contrario, ha habido un proceso de desafiliación en los últimos tres años, incluso de compañeros que en el 2003 votaron por la Celeste. Los \$414 de básico y la frustración por la sobrecarga laboral a que dicho ingreso nos obliga, son suficiente explicación de este proceso de fuga. Sin embargo, se ve que la burocracia ha afilado el lápiz con el padrón, y

ha recurrido a las prebendas en escala para poder aventar el terror de tener que soportar un sofocón semejante al del 2003.

La Naranja-Rosa, sin amedrentarse por el fraude que se avizora, ya ha sacado un volante de presentación y un afiche, y se dispone a una campaña de captación masiva de fiscales. En este proceso, Tribuna Docente juega un papel de motor y estructurador de la oposición, a través de iniciativas y propuestas. Ha salido un bono-contribución que nos proponemos colocar en todas las escuelas, y se ha planteado la proyección de la película "Los traidores", de Raimundo Gleyzer -cineasta desaparecido durante la época de la dictadura videlista-, que denuncia precisamente el papel de la burocracia sindical como agente de la patronal en el seno del movimiento obrero. Un bufet y el cobro de una entrada simbólica, servirán en este caso para consolidar el trabajo de la lista.

*Corresponsal*

## SAN FERNANDO: 16 A 1

Las elecciones se desarrollan en una etapa de extensión de la bronca de los docentes hacia el gobierno y la burocracia Celeste, y de mayor apoyo a los luchadores. La acción sostenida y consecuente del activismo, que ha unido la acción con los Sutebas combativos, lo ha logrado. Es un paso adelante para el distrito, porque se respondió en cada ataque, en cada asamblea, en cada plenario y huelga.

La elección de delegados lo ha confirmado, ya que se presentaron y ganaron un mayor número de delegados anti celestes y como dato representativo de lo que ya vendrá, el Secretario General del Suteba San Fernando, Leonardo Leiva, primer candidato de la lista Celeste, perdió 16 a 1, en la elección de delegados en la ESB nº 10, frente a Silvia Jayo, candidata a Secretaria General, por la lista Rosa (agrupaciones: Tribuna Docente, Lista Negra e independientes), expresión de la unitaria Violeta-Rosa-Roja provincial. Los docentes de esta escuela desplegaron todo un operativo para lograr este triunfo.

La capitalización de esta tendencia no podrá aprovecharse, en toda su fuerza, por la división provocada en el terreno anti burocrático, por la lista Violeta-Roja-Negra,

Manteniendo el planteo unitario, convocamos a los padres de nuestros alumnos a debatir públicamente el problema de la reconstrucción de la educación, que debe iniciarse de emergencia, con el salario docente.

Esta campaña, por una nueva dirección en el Suteba, nos está vinculando con más docentes, con padres; nos está permitiendo organizar a otros compañeros; en definitiva, nos coloca en posición de largada para un plan de lucha por \$1000 de básico.

*Tribuna Docente - San Fernando*

## Lomas de Zamora

### CONTINUEMOS CON LA LILA - ROSA

Después de ganar la Asamblea Ordinaria por 219 votos contra 90 de la "unidad" Celeste-Carmin (Scalabrini Ortiz, ahora Kirchneristas), los que actualmente conducimos la Seccional Lomas de Zamora, pusimos nuevamente en pie la lista unitaria antiburocrática y antipatronal LILA-ROSA.

A diferencia del 2003 cuando recuperamos la seccional de manos de la burocracia de Baradel-Perillo donde competimos 3 listas (Celeste; Violeta-Bordó pro CTA; Y LILA ROSA), en esta oportunidad se presentan 5 listas. Aparecen en escena la Verde (Convergencia Socialista y 23 de Mayo) y la Naranja (ex adherentes de la Azucena Villaflor, donde se adosaron ex y pro Mas). Independientemente de los intentos, dificultosos por cierto, de integrar en una sola lista a todo el espectro antiburocrático, es a todas luces un hecho objetivo, que estas dos listas juegan un papel funcional a la Celeste en esta ocasión.

**Es por esto que nuestro desafío es aún mayor. Porque en Lomas volverá a dirimirse la elección entre dos opciones. La política de la burocracia o la política del frente LILA ROSA.**

En estos tres años nos hemos probado en innumerables ocasiones y en las situaciones más diversas. Sea contra la corrupción del Consejo Escolar, sea contra las arbitrariedades de Reconocimientos Médicos, o en la defensa de los compañeros frente a los aprietos de inspectores, pero sobre todo en la defensa incondicional de las conquistas del estatuto y por el básico de \$ 1000 YA, para llegar al valor de la canasta familiar. Somos parte de las seccionales combativas que pusimos en pie el Plenario de Delegados en Lucha de toda la Provincia, como señal inequívoca de nuestra voluntad de ir construyendo una nueva dirección para los intereses de los docentes provinciales, más que nunca cuando el pacto Solá-Baradel ahoga todas las luchas que emprenden los compañeros.

Estamos desarrollando una campaña en toda la línea para revalidar nuestro mandato y profundizar la política que fue votada sucesivamente y en forma abrumadora en todas las asambleas.

**Vamos compañeros con la LILA-ROSA.**

## LA ROSA EN ESCOBAR

*En Escobar hemos conformado una importante lista para las próximas elecciones del Suteba en la que junto a Tribuna Docente se nuclean destacados compañeros independientes, maestros y profesores, reconocidos en el distrito por protagonizar las luchas más importantes contra la Ley Federal menemista, así como en defensa de sus escuelas contra los cierres de cursos, las rebajas de ruralidad y las luchas contra los actos públicos digitados por funcionarios locales y amparados por la burocracia sindical.*

**LA ROSA está ganando un espacio como única salida sería en estas elecciones para recuperar SUTEBA ESCOBAR para los trabajadores docentes. Fuimos la lista que mas avales juntó para la presentación de la misma. Hemos colocado cientos de volantes con nuestras propuestas de lucha por: \$1000 para el cargo testigo, por un sindicato que funcione, nombramiento de cargos, incluyendo un EOE por escuela (un tema muy sentido en la zona). Aparecimos en el canal local presentando a nuestros candidatos, en varias radios zonales y en el diario más importante del distrito. Tuvimos la presencia en la localidad de Amelia García candidata a Secretaria Adjunta de la lista provincial antiburocrática Violeta-Rosa-Roja, de la que nuestra lista seccional forma parte. Hemos vendido más de 40 revistas de Tribuna Docente en el recorrido sumando al debate de la necesidad de echar a la burocracia de las escuelas.**

*Vamos avanzando así en esta campaña con el reconocimiento de los compañeros que nos acercan propuestas y denuncias y se van anotando como fiscales, para defender el voto de cualquier fraude.*

*Frente a los que hasta ayer formaron parte de la directiva, avalando las consultas tramposas, los aumentos truchos y los arreglos a espaldas de las bases docentes, apostando al completo vaciamiento del sindicato, y a los oportunistas que posan de luchadores, declamando unidad mientras ocultan sus votaciones y acuerdos con la burocracia azul-blanca-celeste, LA ROSA es la salida para tener un sindicato que luche por los docentes y con los docentes.*

**CLAUDIA CONSIGLIO**

**Muchos colores y una sola opción para recuperar el sindicato**

## EN LA MATANZA VOTA VIOLETA

Las elecciones del 22 de junio estuvieron precedidas por la Asamblea Ordinaria que reunió entre 600 y 700 personas a efectos de RECHAZAR la Memoria y Balance de la conducción celeste- azul y blanca y de elegir una Junta Electoral Opositora.

Los \$414 de básico son indefendibles para la conducción que elude el tema salarial de su campaña. De pronto apareció una maqueta del nuevo edificio de la sede sindical, promesa que ya lleva una década, para desviar la atención. También aparecieron una seguidilla de jornadas pedagógicas, capacitaciones y otras actividades similares para atrapar a cierto público cautivo.

Lo cierto es que corren por detrás de la mayoría de los acontecimientos. Sendos triunfos en Educación Física y en el reconocimiento como docentes frente a alumnos de preceptores y bibliotecarios, han sido el resultado de acciones desarrolladas por docentes de la Violeta que organizaron acciones a tal efecto y obligaron al Suteba provincial a tomarlos. La celeste – azul y blanca se atribuye estas conquistas, que claramente no les pertenecen, intentando responder a los materiales de la Violeta.

La Violeta ha sumado nuevas agrupaciones a su conformación hoy integrada por ocho agrupaciones. Lo mas destacado del cuerpo de delegados y el activismo está presente en la Violeta, convirtiéndose en el único canal real para enfrentar a la burocracia y recuperar el sindicato. 1500 avales presentados son una expresión de esa tendencia.

La burocracia seccional ha festejado anticipadamente ante la presentación de 5 listas, suponiendo que este abanico le garantiza el triunfo. Se equivocan ya que la elección está polarizada entre la continuidad de la política de acuerdo e integración al gobierno y la recuperación del Suteba como herramienta al servicio de las reivindicaciones docentes. Eso sólo se expresa en LA VIOLETA. La docencia no se deja engañar por falsas novedades o malas imitaciones.

## VOTAR POR LAS LISTAS UNITARIAS DE LA OPOSICIÓN Y DE LOS SUTEBAS COMBATIVOS. POR UNA NUEVA DIRECCIÓN EN EL SUTEBA

El 22 de junio próximo los docentes tenemos una alternativa para terminar con años de postración y entrega. En las elecciones seccionales y provinciales del Suteba la alternativa es votar por las listas unitarias que representan a los SUTEBAS OPOSITORES (General Sarmiento, Marcos Paz-Las Heras, Lomas de Zamora, La Plata, General Rodríguez y Bahía Blanca), es decir, votar para colocar en toda la provincia una dirección al servicio de los intereses de la docencia. El 22 de junio, más claro que nunca, se presentan dos campos. Uno de esos campos, es el de los 414 pesos de básico de la Celeste-Azul y Blanca; del salario de pobreza de 840 pesos; de la colaboración con el gobierno de Solá, gobierno con el cual la burocracia de Yasky-Baradel-Perillo está discutiendo a la baja nuestras condiciones laborales, es decir, la modificación del Estatuto del Docente. Esas modificaciones residen en eliminar la estabilidad laboral, entre otras cosas, en el marco de paritarias amañadas y condicionadas que la burocracia ya pactó con el gobierno.

El campo de la burocracia celeste-azul y blanca es el campo de la colaboración de Yasky con el gobierno, con el que la burocracia de Ctera está elaborando una nueva ley de Educación en contra de los intereses de la docencia. A este bloque enemigo de la docencia se han sumado un conjunto de listas organizadas por el gobierno y la burocracia, que posan de opositoras, para birlarle votos a las listas combativas. Este es el campo de la dictadura de los secretarios generales, de las consultas fraudulentas y de los congresos amañados. El otro campo es el de la oposición, de la lucha por los 1.000 pesos de básico por los que venimos luchando los compañeros que integramos la lista Violeta-Rosa-Roja provincial, por la derogación de todas las leyes anti-educativas, la derogación de la reforma de la reforma de Solá-Puiggrós, de la defensa del Estatuto, de la lucha por una jubilación del 82 por ciento móvil con 25 años de servicio sin tope de edad, de la recuperación del IOMA al servicio de los afiliados y que debe estar dirigida y controlada por los afiliados. El bloque de las listas unitarias de oposición es el bloque de los Siete Plenarios Provinciales de Delegados de Escuela con Mandato convocados en el año 2005 por los Sutebas Opositores, que han rechazado todos los pactos de Baradel-Solá y han llevado adelante planes de lucha en defensa de nuestro salario, de nuestras condiciones de trabajo y de la escuela pública. Es el campo en el que la decisión de los reclamos y de los planes de lucha lo deciden los compañeros, en asambleas y en plenarios de delegados.

**Ellos o nosotros. Los sindicalistas-funcionarios o los docentes** La docencia, igual que los empleados estatales, tenemos los salarios más bajos, básicos de indigencia y jubilarse es una salto a la miseria como lo saben los miles de compañeros jubilados. La dirección celeste-azul y blanca de Suteba es la responsable de esta situación, porque es ella la que ha pactado con el gobierno de Solá un salario de pobreza para 300.000 compañeros. Lo mismo hizo Yasky con el conjunto de los docentes del país. Yasky, Baradel, Perillo son ministros sin cartera de Kirchner y de Solá, más efectivos que los propios funcionarios de Solá-Puiggrós, porque desde el sindicato entregan los derechos más básicos de los docentes. La colaboración de la dirección celeste-azul y blanca con el gobierno es además descarada, porque han pactado salarios de miseria cuando nuestro empleador, el Estado, es el patrón más exitoso de todos los patrones: Tres años seguidos de superávit fiscal, miles de millones de pesos que usan para subsidiar a las privatizadas de los ferrocarriles, de los teléfonos, para seguir bancando los mismos negociados del menemismo o para pagar 10.000 millones de dólares al FMI.

**Tribuna Docente** convoca a todos los docentes a torcer el rumbo que nos ha impuesto esta burocracia agente de todos los gobiernos de turno.

- 1000 pesos de básico ya. Salario acorde a la canasta familiar. Inmediata indexación del salario ante la inflación. Ningún peso en negro. Todos los adicionales al básico. Defensa de la antigüedad. Ningún impuesto al salario.
- Por la jubilación del 82 por ciento móvil con 25 años de servicio sin límite de edad.
- Por la defensa de las conquistas del Estatuto del Docente. No a las paritarias de Solá-Baradel- Perillo, que quieren regimentar el derecho de huelga y eliminar la estabilidad laboral. Ninguna paritaria ni convenio laboral discutida por esta gente. Paritarios y pliego de reclamos votados en asambleas.
- Por Escuelas y condiciones dignas de trabajo.
- Por la derogación de todas las leyes privatistas de la educación. Por una educación única, estatal, laica, obligatoria, científica, al servicio y bajo la gestión de los trabajadores.
- Por la recuperación del IOMA, bajo gestión y control de los afiliados.
- Por la recuperación del sindicato vaciado por la celeste-azul y blanca. Por la democracia sindical. Fuera el sindicato cárcel de la dictadura de los secretarios generales: Decisión en manos

de los docentes, por medio de asambleas y plenarios de delegados de escuela con mandato. Revocabilidad de los cargos. Incorporación de las minorías. Fuera los estatutos carcelarios de Suteba y las encuestas truchas, que ni siquiera son estatutarias.

- Por una nueva dirección en el Suteba que esté al servicio de la docencia.

### EL 22 DE JUNIO VOTÁ POR LAS LISTAS UNITARIAS DE LA OPOSICIÓN EN CADA SECCIONAL VOTÁ POR VIOLETA-ROSA-ROJA A NIVEL PROVINCIAL

La Matanza	Violeta
Morón	Rosa-Violeta- Bordó
Merlo	Roja-Rosa
Marcos Paz	Roja-Rosa
Moreno	Violeta-Amarilla- Rosa
General Rodríguez	Naranja-Rosa-Roja
General Sarmiento	Rosa-Violeta
San Martín	Rosa-Violeta-Roja
Tigre	Verde-Rosa-Bordo
San Fernando	Rosa
Escobar	Rosa
Vicente López	Rosa
San Isidro	Violeta-Rosa
Lomas	Lila-Rosa
Varela	Rosa-Naranja-violeta
Almirante Brown	Verde
Lanús	Rosa-Naranja
Avellaneda	Naranja -Rosa
La Plata	Rosa-Lila
Ensenada	Fucsia
Bahía Blanca	Violeta-Rosa-Roja
Mar del Plata	Violeta-Rosa-Roja
Zárate	Violeta

TRIBUNA DOCENTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## Importante pronunciamiento de los docentes de la ESB N° 28 de Avellaneda

El 25/4/2006 se realizó en todas las escuelas de la provincia de Buenos Aires una jornada para la reflexión acerca de los acuerdos de convivencia escolar. Los docentes de la ESB N° 28 de Avellaneda (Dock Sud) suscribieron un documento que, en su parte introductoria, afirma lo siguiente:

"1°) Que la educación formal no garantiza el pleno desarrollo de la persona, puesto que el requisito elemental para que esto suceda es garantizar en cada hogar un ingreso mínimo que le permita al núcleo familiar cubrir la canasta familiar: salud (física y mental), alimentación, recreación, y todos los derechos de los que se habla en relación a la comunidad educativa. Incluimos como sujetos de derecho a los docentes y sus familias.

"2°) Que la expulsión de un alumno de la institución escolar es el resultado de un conjunto de factores que excede en mucho el ámbito específico de la educación formal, que es la escuela. No negamos que la escuela, como una de las instituciones de esta organización social, repite en muchos casos sus aberraciones. Por eso consideramos que debemos ser agentes activos del cambio tanto de la escuela como de la organización social inequitativa que la cobija.

"3°) Que la igualdad de oportunidades sólo es posible con otra distribución de la riqueza, de acceso a la vivienda, de condiciones dignas de vida y de la propiedad en general. Incluimos en esta consideración la necesidad de mejorar sustancialmente el salario docente, para que desaparezca la realidad de recargas horarias que debilitan la calidad educativa, para propiciar la formación docente en ámbitos universitarios y para mejorar la salud e integridad físico-psíquica de los docentes, que según estudios médicos, constituyen uno de los tres gremios más afectados en la Argentina por las enfermedades derivadas del stress y la sobrecarga laboral y emocional".

Llamamos a la docencia en general a sacar todas las conclusiones políticas y sindicales que se desprenden de este pronunciamiento, construyendo y consolidando, en primer lugar, una poderosa organización de lucha del magisterio a nivel distrital, provincial y nacional. Esa organización, que hay que fortalecer, tiene nombre y apellido: **Tribuna Docente**.

# SAN LUIS

## AUMENTO, UNIDAD, Y OTROS MACANEOS

El insultante "aumento salarial" otorgado por el gobierno de la provincia al sector docente no ha hecho otra cosa que corroborar la subordinación del mismo a la política educativa impulsada por Kirchner-Filmus, avalada por el empresariado y los burócratas sindicales (Yasky entre otros).

Dicho aumento, fue previsto, sin duda, dentro de los límites que marca la "Ley de Financiamiento Educativo", la cual establece: "el gobierno y las entidades gremiales docentes, acordarán un convenio marco que incluirán pautas generales referidas a... salario mínimo docente." (art10) no se hace referencia al salario básico en ningún momento.

\*El art. 11 expresa: "El Consejo Federal controlará que se cumplan los objetivos planteados y las evaluaciones de metas". Filmus en su discurso de presentación de la ley aclara que: "otro orden de metas corresponde a las mejoras salariales, de trabajo y de profesionalización de la tarea docente. Se trata... (de) que las mejoras salariales estén vinculados al desempeño y capacitación".

El desempeño tiene que ver con: presentismo, asistencia a la comunidad (trabajo extra escolar), atención de una matrícula creciente, y la capacitación que constituye un gran negocio para los organizadores de cursos (masivos y arancelados), los que a su vez contribuyen a que nada cambie en lo que a proceso enseñanza-aprendizaje se refiere (los maestros seguirán alfabetizando, y aquellos enriqueciéndose).

En este cuadro es que el gobierno de la provincia, concede "graciosamente" un aumento salarial del 15% sobre el bruto y en negro, con lo que nuevamente se constituye en pionero a la hora de implementar los proyectos antieducativos nacionales.

Para hacer pasar esto, se hizo necesario ante una creciente movilización docente que reclamaba por \$1500 de básico, urdir la trampa de la "Unidad". Con esto se logra centrar las expectativas del sector movilizado, que se

encolumnaba tras UTEP, en una alianza con reconocidos agentes del gobierno (Murúa-Vilchez) que lejos de llamar a luchar produjeron, contrariamente a lo que los trabajadores de la Educación esperaban, una brutal e imperdonable división dentro de las bases de UTEP y la desmovilización prometida por Yasky a los gobiernos como **paz social**.

No es erróneo decir, que lo que se anticipa desde la agrupación provincial 29 de abril y la nacional Tribuna Docente hoy se ve reflejado en la realidad: "La Unidad" propuesta por Rojas desde que asumió la conducción gremial, serviría para frenar la lucha (cumpliendo con el pacto Yasky-Gobierno).

Hecha la experiencia por las bases de UTEP, se puede comprobar que nada tiene que ver la Unidad de sellos con una Unidad de Bases, que para construir ésta se hace indispensable ¡¡TENER BASES!! y que las 17 personas que acompañaron a Murúa en la última marcha, así como las 39 de Vilchez (contadas una a una por la autora de ésta nota) no pueden nunca conformar un gremio real. Apenas si alcanzan para una agrupación menor (obsérvese: según los estatutos gremiales, a la primera no le alcanza ni para armar una lista que participe en elecciones).

Queda comprobado que el único camino DIGNO para reclamar es la lucha, y que la lucha no pasa por cortes de calles y panfleteadas solamente. Cuando el sector está movilizado, los cortes y panfletos son un complemento de una medida realmente contundente como "EL PARO" hasta lograr las reivindicaciones y el NO descuento.

Reorganizarse para defender la Educación Pública y con ella los derechos laborales docentes y el derecho a la educación de nuestros niños y jóvenes, deberá ser la próxima tarea a cumplir por parte de los trabajadores de la Educación, padres y estudiantes en un frente común, independiente de los gobiernos nacional y provinciales, que tienen como objetivo cumplir con la Ley Federal de Educación.

Amanda Arce

## La Matanza

### GRAVE SITUACION EN LA EGB 115

La EGB 115 es una escuela enclavada en un barrio de emergencia popularmente conocido como "Villa Palito", junto a la contaminante planta de la fábrica TVB (ex-Jabón Federal). El viejo edificio donde funcionaba esta escuela ha colapsado. Los pozos, que ya no daban abasto, motivaron la suspensión de las clases el martes 2 de mayo. Si bien la situación de colapso no era nueva, y la escuela contaba con un edificio nuevo -construido en el 2004-, la mudanza se hacía imposible porque dicho edificio aún no estaba en condiciones de ser utilizado por la falta de personal auxiliar para limpieza y atención del comedor, deficiencias en la construcción, algunas de las cuales son, incluso, un riesgo para la seguridad del personal y de los alumnos, falta de agua potable -las tuberías que llevan el agua al barrio están pinchadas y en varios tramos expuestas a cielo abierto, en calles donde se acumula la basura-, etc. Además, los docentes reclamaban el mejoramiento de la calle de acceso al edificio, cosa que la presidente del Concejo Escolar se comprometió a realizar, pero jamás cumplió.

En una reunión con los docentes y ante la resistencia de estos a proceder a la mudanza en esas condiciones, la inspectora de la zona, dijo que iba a hacer clausurar la escuela, medida que se hizo efectiva a la semana siguiente: se les cortó la luz y el

agua, forzando de ese modo el desalojo y la mudanza, que se realizó -con gran esfuerzo y riesgo para su integridad física- con el escaso personal auxiliar con que cuenta la escuela, a un edificio que no reúne las condiciones para las tareas de enseñanza-aprendizaje. Otro de los que impulsaba la urgente mudanza era el puntero -kirchnerista- del barrio, quien tampoco aportó solución alguna a ninguno de los problemas.

Ante esta situación, el personal de la escuela resolvió no retomar las actividades hasta obtener un respuesta favorable a sus reclamos: mejoramiento de la calle de acceso, agua potable, mayor cantidad de personal auxiliar, mejoras en el edificio, organización del comedor, etc. El viernes 5, en una asamblea, resolvieron movilizarse al Concejo Escolar, donde sólo consiguieron el compromiso de un consejero de ir a una asamblea con el personal de la escuela y los padres de los alumnos.

La conducción celeste-azul y blanca de la seccional sólo aportó la presencia simbólica de su Secretario General, quien se limitó a decir que había compañeros de la directiva que manejaban el tema mejor que él pero que en ese momento...no estaban disponibles.

Mingo

## Hurlingham

### SE FRENARON LOS CIERRES DE CURSOS

¿Y los 5000 cargos por los que se levantó la lucha del año pasado? Preguntan los docentes cuyos cursos sufren amenaza de cierre.

Mediante comunicación vía casillero, las inspectoras informaron el cierre de cursos en las escuelas 20, 24, 29, 6, 13 y 27, todos de Tercer Ciclo, la "nueva" ESB... Tampoco se permite la apertura de cargos, con lo cuál la resolución de abrir, si se pasa de 30 alumnos, es una patraña.

Los docentes y los padres armaron una Autoconvocatoria de escuelas y comenzó el reclamo contra el cierre.

Se realizó una movilización hacia Jefatura de Región. Los padres y docentes dejaron sin argumentos al Jefe de Región, inspector Luna. No pudo mantener la postura de cierre, cuando los padres defendían la trayectoria de esos cursos desde jardín, explicaban la organización familiar alrededor de la escuela y del turno, la cantidad de alumnos en los cursos (22, 20, etc), la contradicción de plantear que había matrícula y luego cerrar.

Lo docentes criticaron duramente la improvisación de los inspectores, el inicio de obras de refacción en las escuelas en marzo, que por un lado planteen que debe haber "oferta de secciones en cada turno" y luego no les importe fusionar y cambiar de turno.

El SUTEBA, que se coló en la Autoconvocatoria y que había tratado de desarticular la movilización, fue completamente sobrepasado por los padres y docentes. Mientras ellos gestionaron la reunión con el Jefe, dividiendo a padres de alumnos, éstos mantuvieron su unidad.

Mientras SUTEBA no atinaba más que a agregar apostillas, los docentes armaron un Acta -compromiso de revisar los cierres y toda la POF de Hurlingham, que terminó haciendo retroceder los cierres.

**NO HAY DUDA DE QUE LA DIRECCION SINDICAL DE SUTEBA MORON ESTA AL MARGEN DE LOS RECLAMOS DE LOS DOCENTES.**

### ¡Paso a la Rosa-Violeta-Bordó!

# PARA QUE SE FUNDO SUTEBA

Se han cumplido 20 años de la fundación del SUTEBA. Este suceso ha motivado una cortina de humo que ha tenido diversas expresiones, tales como las organizadas en el último congreso marplatense y el reportaje a Cecilia Martínez en LA EDUCACIÓN EN NUESTRAS MANOS 76. El panegirico de Cecilia Martínez relativo a la fundación del Suteba y a su desempeño, no puede, sin embargo ocultar ciertos significativos detalles. En efecto, Martínez explica que para

que el SUTEBA pueda ser reconocido debieron ser vencidos los distritos del Gran Buenos Aires que participaban con autonomía en los congresos y confederales de CTERA. Oculta, deliberadamente, que los congresales eran elegidos en asamblea por mayoría y minoría ante cada congreso o confederal que se realizara, es decir que la delegación era la fiel expresión de la voluntad de lucha del momento así como los representantes que eran la expresión de los

activistas más destacados en esas circunstancias.

La lista celeste, Mary Sánchez a su vanguardia, pugnaba por una organización verticalista cuyo modelo era la UOM de Lorenzo Miguel, y su consecuencia fue el frente único con el burócrata Ubaldini. La huelga general docente de 1988 ha sido el bautismo de fuego de esta burocracia del Suteba. Principal artífice de su levantamiento después de más de cuarenta días que pusieron en jaque al gobierno de Alfonsín, pero también al de Cafiero en la provincia de Buenos Aires, quienes acordaron con Garcetti y Mary Sánchez la vía libre a la conciliación obligatoria que estos aceptaron sin dilaciones y sin hacer asambleas. Esto tomó por sorpresa a los docentes huelguistas, muchos de los cuales siguieron la huelga durante algunos días más, como los compañeros de la UDEQ de Quilmes, sindicato antiburocrático que fue liquidado tras la derrota de la huelga, por el efecto de la desmoralización que la derrota abrió entre los docentes.

Sobre las cenizas de la UDEQ se desarrolló el SUTEBA Quilmes, y sobre las cenizas de la democracia sindical apareció un sindicato con métodos y estatuto vertical y burocrático con su correlato político en la genuflexión frente a los gobiernos burgueses de turno. Bien afirma Martínez que el socio inapreciable que acompañó a la Lista Celeste fue la Azul y Blanca, incluso en la traición de 1988.

Pero, la burocracia oculta la década de separación entre ambas originada en el indigerible acuerdo firmado por Yasky de SUTEBA, Cuyas de SADOP y Ferrabosco de FEB durante 1992 con la troglodita duhaldista Farías de Castro, Directora General de Escuelas, sobre el control del ausentismo docente y el régimen de licencias, con cuyo exceso coincidían las partes, había que terminar.

En 1993 SUTEBA afirmaba que se debía pelear desde adentro una aplicación favorable de la reforma educativa y de la Ley Federal, formando parte de los consejos asesores junto al Consejo Federal de

Educación, es decir al lado de los ministros de educación.

Durante el año 2001 la crisis fue desatada contra la docencia con el pago fuera de término, en patacones, y el arrasamiento de las conquistas que dio lugar a un levantamiento y a un encadenamiento de auto convocatorias docentes que comenzaban a superar a la burocracia del SUTEBA, pero que no consiguieron impedir el estrangulamiento de la huelga mediante un acuerdo con el gobierno de Ruckauf, dando por finalizada unilateralmente la huelga, con el repudio de los docentes, que se expresó en varias seccionales en la caída de las burocracias celestes.

Durante 2002 estalla la huelga auto convocada docente en Ensenada contra el ataque al estatuto y la emergencia contra la docencia. Es atacada por la celeste y también por la Azul y Blanca que dirige el SUTEBA de la seccional. Lidia Braceras, Secretaria General del SUTEBA Quilmes ataca la huelga en el Congreso del Suteba llevado a cabo en 2002 en la ciudad de Mar del Plata, CON APLAUSOS DE LOS CONGRESALES DE LA LISTAS CELESTE, regresando como el hijo pródigo a su hogar, después de haber demostrado ser fiel a la idea primigenia que inspiraba al SUTEBA, **DE DEFENSA DEL APARATO GREMIAL COMO CORREA DE TRANSMISION DE LOS GOBIERNOS DE TURNO.**

Es que el SUTEBA fue socio fundador de la ALIANZA de De la Rúa - Alvarez, así como actualmente es amiga de Kirchner a quien sostiene tenazmente defendiendo públicamente su política en actos oficiales. La fundación y la trayectoria del SUTEBA reconocen un común denominador: la subordinación a los intereses de la burguesía y de sus gobiernos y Estado, y la traición a las reivindicaciones docentes como su correlato.

Superar a esta dirigencia, desalojarla del sindicato, es la ruta obligada para transformar al SUTEBA en su contrario, es decir, en una organización independiente del Estado, de los gobiernos de turno y los partidos patronales.

## ELECCIONES DE DELEGADOS EN SUTEBA

La burocracia celeste- azul y blanca ha convocado a elección de delegados entre gallos y medianoche para la semana del 15 al 19 de mayo. **En la mayoría de las escuelas de la mayoría de los distritos los docentes ni se enteraron.**

Sin embargo, un balance provisorio a horas de la elección demuestra un avance importante de los delegados opositores a la Celeste en los Sutebas Combativos y también en los distritos celestes, a pesar de que existe una tendencia a no votar en las seccionales manejadas por la burocracia, por el descreimiento de parte de un sector amplio de la docencia ante el vaciamiento del Suteba. Esto lleva a que sean cuerpos de delegados que apenas alcanzan a representar la mitad de las escuelas. En los distritos celestes, las reuniones de delegados no existen y, cuando se hacen, son solamente "informativas".

Esa tendencia se expresó en la derrota de cuadros de la Celeste que debieron compartir su lugar de delegados con compañeros de la oposición o, directamente, ser claramente derrotados por los delegados antiburocráticos.

Si como muestra vale un botón, el Secretario General del Suteba de San Fernando perdió 16 a 1 la elección de delegados de su escuela a manos de la compañera de Tribuna Docente Silvia Jayo, candidata a secretaria general por la Lista Rosa.

## Adosac: Ganó la Rosa

### ELECCIONES DE CONGRESALES EN RIO GALLEGOS

El viernes 21 de abril se realizaron las elecciones de renovación de congresales en la filial Río Gallegos, la más numerosa de la Adosac.

La lista Nº 2 que dirige la filial desde enero de este año fue derrotada por la Rosa, con fuerte presencia de Tribuna Docente.

La lista 2 es un frente de celestes y de otras que han servido al oficialismo, por un lado, con una fracción de la lista Rosa que ataca al FUT-Partido Obrero. Es un frente sin orilla derecha. Es un bloque faccional, heterogéneo y ambiguo.

Este bloque se alzó en noviembre con la conducción de la filial, por 9 votos y ahora le hemos ganado la mayoría de los congresales de la filial por 11 votos.

Con estos resultados la Rosa tendrá 10 congresales y la lista 2, la minoría de 2 congresales.

La campaña se vio ensuciada por un "informe económico" emitido por la nueva conducción, que trataba de sembrar 'dudas' sobre el manejo de fondos en la comisión anterior, lo que fue respondido en forma contundente con un durísimo texto de la Rosa, que lo denunció como una provocación. Se repartió masivamente en los dos últimos días de la campaña.

El resultado a primera vista aparece poco común, ya que generalmente una nueva conducción genera expectativas que deberían permitirle ganar cualquier elección al menos en los primeros meses subsiguientes.

Dos factores se han juntado para que la tendencia se revierta tan pronto: Por un lado un despertar de la lucha y la participación gremial de varios centenares de docentes, que tiene directamente que ver con el proceso político de conjunto de alza que vivimos los trabajadores en Santa Cruz, frente al cual el núcleo de la lista 2 ha mostrado notables vacilaciones, y ha levantado hace un mes las movilizaciones en Gallegos. El segundo y más importante es la consolidación y el entusiasta trabajo del núcleo de Tribuna y de los compañeros de la rosa en general. Haber pasado a la oposición ha consolidado el trabajo de agrupación, cuyo eje central será ahora la formación de los cuadros gremiales para una nueva generación de dirigentes.

En medio de la ofensiva agresiva del poder contra militantes del FUT-PO y de las acusaciones ahora de la lista 2, que apuntan a ensuciar precisamente a nuestros militantes, el triunfo de la rosa significa un verdadero desagravio.

Se abre un replanteo del aletargado plan de lucha docente y una campaña por el no inicio de clases luego del receso de invierno.

Miguel Del Plá

## Morón

### Gran lucha de la Técnica 1 por condiciones edilicias

Desde hace 4 semanas la Técnica 1 de Morón Sur se encuentra de paro resuelto por docentes, padres y alumnos.

Viene funcionando con asambleas impecables, que es lo que permite que enfrenten las presiones de los inspectores, Consejo escolar y funcionarios que lo único que ofrecen es retomar las clases cómo sea.

Se realizaron movilizaciones al Concejo Deliberante, Consejo escolar y a La Plata.

La última asamblea, con más de 250 personas, increpó duramente a la subsecretaria de educación, Cristina Soria, al jefe de infraestructura de La Plata y demás funcionarios.

Los padres, docentes y alumnos se mantuvieron firmes en tres cuestiones: 1. Es una escuela Técnica. No se admite traslado porque deja de ser tal. 2. Quieren mantener los tres turnos unidos. 3. Que comiencen las obras secundarias ahora y la definitiva a fin del año lectivo, armando el mapa de riesgo correspondiente para salvaguardar la actividad educativa.

Este plan, cuidadosamente pensado y presentado por los oradores, desbarató el plan oficial de trasladar la escuela, sin importarles ni los talleres ni los inconvenientes funcionales y educativos que producen los traslados.

"Mis hijos vienen a la escuela técnica. Eso es lo que quiero para ellos" decían los padres.

Los docentes denunciaron las amenazas de uno de los inspectores, insinuando posibles presurios y contra el funcionamiento en asamblea. Se formó una Comisión de padres y docentes que controlará la obra a sabiendas de que la anterior (valuada en \$ 700.000), no fue ejecutada.

En la asamblea estuvieron docentes de otras escuelas, se presentaron cientos de firmas de apoyo e intervinieron Madres de Cromañón explicando lo que estaba en riesgo en esta escuela rancho.

Del SUTEBA estuvo presente la Lista ROSA-VIOLETA-BORDO, con delegaciones y con los docentes de la Técnica una de las cuáles es candidata. De la Celeste-Azul y Blanca ni noticias.

# VAMOS POR LA MOVILIDAD DEL 82% PARA LAS JUBILACIONES

## TODOS A LA MOVILIZACION DEL 2/6.

### El gobierno puede afrontar el pago del 82% móvil?

Es común escuchar a la burocracia y a sus seguidores decirnos que los reclamos tienen que ser responsables y acordes a lo que el gobierno puede dar. En este sentido es importante resaltar que el gobierno cuenta con un superávit fiscal, proveniente de lo que no le paga a los jubilados, que sirve para pagar los intereses de la deuda externa. Es revelador el artículo de Página 12 del 10/5 donde se reconoce que "el actual gobierno no está gastando más en jubilaciones de lo que hacía el menemismo".

Al ser las jubilaciones uno de los principales gastos del Estado en cuanto a su monto, su menor aumento relativo permite financiar mayores aumentos con el resto de las partidas. Esas partidas no son otras que el pago de la deuda y los subsidios a los grandes grupos económicos, como así también el salvataje de REPSOL por medio de la compra de acciones por parte del Estado, previendo la crisis que se provocara por la desaparición de las reservas de hidrocarburos en un plazo de entre 5 y 10 años.

Los sucesivos aumentos de la jubilación mínima determinan que haya aumentado del 17% a 53% del padrón los jubilados que la cobran, lo cual provoca un achatamiento de la pirámide jubilatoria. Esta situación responde a una recomendación del Banco Mundial consistente en que el Estado garantice una jubilación mínima "universal" de subsistencia y

que los que quieran ganar un poco mas contraten un seguro privado a través de una AFJP o una compañía de seguros.

### De que se trata la movilidad?

Menem-Cavallo sancionaron la ley de "Solidaridad Previsional". Esta ley, mantenida hasta la fecha, eliminó el ajuste automático de las jubilaciones por el incremento del costo de vida o de los salarios de los activos. Los aumentos, según esta ley, están determinados por la Ley de Presupuesto.

El actual gobierno envió un proyecto de ley al Congreso que deroga varios artículos de la ley de "Solidaridad Previsional", sin embargo mantiene los siguientes:

- + el tope para las jubilaciones del Estado.
- + la eliminación de la movilidad o el ajuste de las jubilaciones proporcional al sueldo de los activos.
- + movilidad remitida a lo que anualmente determine la Ley de Presupuesto.

### Cual es la relación con el salario de los activos?

El cargo testigo de maestro de grado de Jornada Simple en la Ciudad de Buenos Aires cuenta con un básico de \$355. Pueden hablarnos de blanqueo, de cifras remunerativas y bonificables, pero la verdad de la milanesa es que nuestro básico está por debajo de la línea de

INDIGENCIA. Por lo tanto, de lo que se trata es de un básico que nos permita vivir de nuestro trabajo. Esto es como mínimo, afrontar los gastos de la Canasta Familiar. Si tomamos este referente tenemos que reclamar no menos de \$1000 de básico para el cargo testigo, equivalente a la mitad de la Canasta Familiar. De esta manera también se favorecería el haber jubilatorio.

### ¿Cuál es el metodo? ¿Los docentes organizados o la acción individual?

La Corte Suprema se pronuncio por el 82% móvil para los docentes y el 85% móvil para los investigadores científicos pero los fallos tendrían validez sólo para la persona que haga el juicio. El gobierno no extiende el fallo al conjunto de los jubilados. Es decir que puede darse la absurda situación que perteneciendo a la misma jurisdicción, con el mismo empleador y las mismas condiciones algunos docentes jubilados tendrían la movilidad y otros no.

Pero es importante recalcar que el camino judicial no ofrece una salida por los siguientes motivos:

- + el proceso judicial puede durar mas de 10 años y durante ese tiempo hay que pagar altos honorarios a los abogados.
- + con una magra jubilación hay que financiar un juicio.
- + si el jubilado llegara a ganar el juicio se enfrentaría a la habilitación del gobierno para

cancelarlo con bonos a 10 años.

Salta a la vista que las salidas individuales son inviables. Es indispensable una fuerte organización para impulsar un Plan de Lucha que arranque al gobierno nuestros reclamos.

### Conclusión:

El 82% móvil es un tema sentido por el conjunto de la docencia por lo que la masividad de la movilización del 2/6, convocada por CETERA-UTE, estaba descontada si se acompañaba con un paro. Pero la burocracia celeste, desoyendo a las bases y actuando nuevamente como cómplices de Kirchner-Tomada y Massa, quienes vienen profundizando la estafa jubilatoria que armaron Menem-Cavallo en 1994, no convoca a paro reduciendo la posibilidad de participación. Se nos presenta así el desafío de superar este bloqueo organizando las escuelas, hablando con directivos y padres para que, a pesar de todas las trabas, la movilización sea un éxito.

Organicemos asambleas por escuela y distritos hasta llegar a una Asamblea General donde resolvamos una gran movilización con paro hasta arrancar NUESTRO 82% MOVIL.

- + Basico para el cargo testigo de \$1000, equivalente a la mitad de la canasta familiar.
- + 82% móvil
- + Por un sistema Jubilatorio estatal único, bajo control de los trabajadores y jubilados.

Nota publicada en diario local de Escobar

## NIÑEZ ABANDONADA

En estos días en que se habla tanto de "la violencia juvenil" presente en todos los niveles sociales, quise reflexionar sobre otro tema muy ligado a la situación de nuestros jóvenes: el de los suicidios. Tema que se cubre cuando es noticia, que agrega datos a las estadísticas oficiales y que en el peor de los casos busca culpables sin atacar las causas de fondo.

En las escuelas vemos muchas veces niños "con Necesidades Insatisfechas", los docentes tratamos entonces de contener, orientar y ponerles el hombro cuando sus frustraciones de niños que viven problemas de adultos los angustia y deprime. Pero cuando la muerte de nuestros pequeños nos toca en algún alumno o ex alumno nos volvemos a plantear erróneamente en qué fallamos o qué más podríamos haber hecho.

En realidad los docentes hacemos lo que sabemos y mas; pero no somos los únicos que conocen esta realidad; y menos los que tienen los recursos económicos y la decisión política de decir RESOLVAMOS ESTO. Nos encontramos muchas veces superados y hasta devastados por la realidad social que se refleja todos los días en nuestras aulas. Realidad de familias rotas: por problemas económicos, afectivos, de discriminación, de analfabetismo, etc, que van minando sus relaciones, los van aislando socialmente y llevan a nuestros niños a perder cada vez más tempranamente su inocencia infantil. Problemas que no pueden solucionar solos y desde las políticas estatales (acción social, salud, minoridad) tampoco los ayudan. El Estado pone parches, tapa unos agujeros mientras destapa otros.

En mi opinión no tenemos un estado ausente, tenemos políticas que miran a otro lado, priorizan intereses muchas veces minoritarios y no las necesidades de la mayoría de la población.

Entonces NO RESUELVE, no tenemos un equipo de psicología (EOE) por escuela; en algún caso tenemos uno que rota por varias localidades, según donde explote el conflicto, con profesionales preparados y voluntariosos que se ven sin embargo superados llenando encuestas, planillas y diagnósticos; que no obtienen respuestas ministeriales para prevenir y tender un puente a esas familias que quieren resolver sus problemas pero no saben ya a quien recurrir.

Así vamos de campaña en campaña: de vacunación, o para detectar problemas odontológicos, o para registrar cantidad de indocumentados, o ¡Todos a la escuela!, pero cómo... puro bla,bla,...Se anotan los datos y...a otra cosa.

De esta realidad no todos somos responsables. La sociedad no debe hacerse cargo (como dicen los necios) sino exigir que nuestros gobernantes y funcionarios cumplan con sus obligaciones empezando por garantizar la vida plena de nuestros niños.

CLAUDIA CONSIGLIO.

Docente primaria de Escobar. Integrante de TRIBUNA DOCENTE